

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CONSTRUCCIONES METALICAS HORMIGONES  
CONSTRUMETHOR CIA. LTDA.**

De acuerdo a la convocatoria efectuada a los Socios para el miércoles 28 de marzo del 2018 en el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 17h00, se reúnen los Señores Accionistas de CONSTRUCCIONES METALICAS HORMIGONES CONSTRUMETHOR CIA. LTDA., en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Heraldo E-10-140 y el Día, para celebrar la Junta General ordinaria de Accionistas y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Aprobación del informe del Gerente General del año 2017
- 3.- Aprobación del informe del Comisario del año 2017
- 4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2017
- 5.- Resoluciones

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Doctor Oswaldo Mejía Ledesma, como Presidente de la Compañía y actuó como Secretario el Señor Economista Fabián Mejía Andrade, Gerente de la Compañía.

**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.**

1.- El Señor Presidente solicita a secretaria proceda con la constatación del quorum y se determina que se encuentra presente el 100% del total de capital suscrito y pagado US\$ 2,005.00, cuya lista de los asistentes forma parte integrante del acta respectiva. El señor Presidente indica que hay quorum reglamentario por lo que declara instalada la Junta General de Accionistas a las 17h10.

2.- El Señor Presidente solicita al Sr. Secretario proceda a dar lectura al informe del Gerente correspondiente al periodo económico 2017, presentado por el Sr. Economista Fabián Mejía Andrade, Gerente de la Compañía; luego de la lectura del Informe los señores Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2017, con el voto salvado del Señor Gerente.

3.- El Señor Presidente solicita al Sr. Secretario proceda a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al periodo económico 2017, representado por el Sr. Luis Alberto Arboleda Orellana, Comisario de la Compañía; luego de la lectura del Informe los señores Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Comisario, correspondiente al periodo 2017, con el voto de los Señores Gerente y Presidente.

4.- El Señor Presidente solicita al Sr. Francisco Iván Arbieta Ibarra Contador de la Compañía proceda a dar la lectura correspondiente a los Estados financieros correspondiente al periodo económico 2017, luego de la lectura, análisis y explicaciones los Señores Accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros respectivos.

5.- En resoluciones tratan sobre la situación de la Compañía, y resuelven que en el periodo del 2018, se debe actuar con mayor empeño para que la situación actual de la Compañía cambie de una manera radical y que se cumplan con las metas propuestas a la que fue creada.

Sin haber otro punto que tratar el Señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el Acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los Accionistas.

Siendo las 18h45 el Señor Presidente agradece la asistencia de los señores Accionista y da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:



Dr. Oswaldo Mejía Ledesma

**PRESIDENTE**



Eco. Fabián Mejía Andrade

**SECRETARIO**